

## CAPÍTULO VI

(1523)

Cortés tiene noticia de los preparativos de Garay. — Dispone poblar el Pánuco. — Expedición para esa provincia. — Conquista y pacificación de ella. — Fundación de Santi-Esteban del Puerto. — Regreso de Cortés á México. — Llegada de Garay á Nueva España. — Cortés envía á Pedro de Alvarado. — Resuélvese á salir personalmente contra Garay. — Real cédula previniendo á Garay que no éntre en tierras pobladas por Cortés. — Garay desembarca en el río de las Palmas. — Desaciertos del Adelantado. — Sufrimientos de sus soldados. — Deserciones. — Notificase á Garay la real cédula. — Diligencias para su regreso á Jamaica. — Resistencia de los soldados para seguirle. — Los tenientes de Cortés se apoderan de los navios de Garay. — Resuélvese el Adelantado á marchar á México. — Cortés le recibe amistosamente. — Concierto entre ambos. — Muerte de Garay.

Como tan públicos y escandalosos fueron en las islas los aprestos de Francisco de Garay y tan poco se cuidó de ocultar la mala voluntad que á Cortés tenía y su resolución de ocupar en paz ó en son de guerra la provincia del Pánuco, á la que creía tener tan buenos y tan claros derechos, el conquistador de México, que ya desde antes conocía el empeño de Garay, no tuvo dificultad, sabiendo lo que de nuevo preparaba su enemigo, para comprender que esta vez la empresa del Adelantado tenía un carácter más serio y más grave, pues venía él en persona á la cabeza de la expedición; se refería que para prepararla había gastado crecidas sumas de dinero y era grande el número de gente que le acompañaba y abundantes los víveres y los pertrechos de guerra.

Después de la ocupación de México pensó y determinó Cortés adelantarse á sus enemigos saliendo á pacificar la provincia del Pánuco con el pretexto de vengar á los españoles que de las anteriores expediciones enviadas por Garay habían sido sacrificados por los naturales del país: diversas ocurrencias, y sobre todas la llegada de Cristóbal de Tapia y las inquietudes consiguientes á ella, le impidieron llevar á efecto su determinación; pero vino el momento en que no pudo aplazarla más porque las noticias de los aprestos de Garay eran muy alarmantes; de un día á otro podían aparecer en las costas de Nueva España los navios del gobernador de Jamaica, y si Cortés no tenía pacificada y poblada la provincia del Pánuco, no le quedaba ni pretexto para oponerse á que Garay ocupase, poblase y se estableciera como gobernador de aquella tierra y de todo lo que en adelante fuera descubriendo, con

total independendencia del gobierno de la Nueva España, que el emperador Carlos V y la reina doña Juana habían concedido á Hernán Cortés en 15 de octubre de 1522.

Salió al fin Cortés para la expedición del Pánuco, llevando trescientos peones y ciento cincuenta de á caballo de los españoles y cuarenta mil aliados entre mexicanos y tlaxcaltecas.

Aquella gran expedición, sin embargo, no pudo reducir fácilmente á la obediencia á los pueblos rebeldes, que pelearon con grande obstinación, no sólo por ser audaz y aguerrida gente, sino por el temor del castigo que esperaban por la muerte de los soldados de Garay, cuyas pieles encontraron los de Cortés en algunos adoratorios, adobadas y suspendidas como una ofrenda presentada á los dioses.

Diéronse reñidos y sangrientos combates en tierras, ríos y pueblos, cuyos nombres han cuidado poco de conservar los escritores de aquellos tiempos, y tras un mes de trabajos y luchas logró pacificar Cortés aquellas provincias, al menos en apariencia.

Sin embargo, la guerra tuvo un carácter más terrible que las demás que habían hecho los españoles, y sobre todos Cortés, en Nueva España, porque los pueblos fueron quemados y arrasados, los caciques y señores condenados á muerte y los naturales reducidos á la esclavitud, herrados y vendidos para cubrir los gastos de la empresa, todo lo cual no puede atribuirse á la indignación que causó en los españoles la muerte de los de Garay, pues en la sublevación de Tuxtepec Gonzalo de Sandoval, con mayores motivos, sólo castigó al jefe de ella; pero sí al disgusto que produjo á Cortés

no haber encontrado botín que compensara los grandes gastos que hizo en la expedición, porque en los días en que salió de México tan caro era el herraje de los caballos, que tuvo que pagarlo á «peso de oro» ó á «doblado peso de plata.»

Diéronse por fin de paz todos aquellos pueblos, y se fundó cerca del puerto y á la orilla del río, que

Firma de Gonzalo de Sandoval

llamaron de Chila, una población de españoles á la que se puso por nombre San Esteban ó «Santi-Estevan del Puerto.» Dejando allí por vecinos treinta de á caballo y cien peones y por su teniente á Pedro de Vallejo, dió Cortés la vuelta para México pacificando en su camino la provincia de Tututepec del Norte, que se había rebelado, y á cuyos naturales venció á costa de muchos aliados muertos y de más de veinte caballos perdidos, y castigó con la ejecución de los principales señores y con la venta, como esclavos, de más de trescientos de los sublevados.

Apenas llegó Cortés á México de regreso de la pacificación de la provincia del Pánuco, comenzó á ocuparse de la conquista de Guatemala y de los otros reinos y señoríos que por aquel rumbo se encontraban y eran, según las noticias que recibido había de sus habitantes, ricos, poblados y á propósito para establecer en ellos puertos y astilleros para el comercio y navegación en la mar del Sur.

Según esas relaciones, los señores de las provincias de Utatlan y Guatemala se ofrecían por vasallos al rey de España y se quejaban de que los de Chiapa, vecinos inquietos de aquellas provincias y de las de Soconusco, les molestaban y hostilizaban constantemente con ocasión de su empeño en someterse á los españoles. Corroboraban tales dichos los testimonios de los soldados que Cortés tenía en el Soconusco, los cuales agregaban que varias veces habían enviado mensajeros á los rebel-

des para reprenderles por su extraña conducta, y ellos se disculpaban alegando siempre ser otros los que emprendían aquellas campañas y causaban aquellos perjuicios.

Preparó Cortés una doble expedición y dispuso que Pedro de Alvarado marchase por tierra con un ejército formado de españoles y aliados, y que una armada á las órdenes de Cristóbal de Olid fuese costeano por las aguas del mar del Norte hasta la punta ó cabo de Hibuera.

A punto estaban ya de emprender su marcha los dos capitanes cuando se recibió la noticia de que el día de Santiago (25 de julio) había llegado Francisco de Garay al río de las Palmas y que con su gente de desembarco se dirigía por tierra al de Pánuco, mientras que sus navíos, mandados por Juan de Grijalva, iban cerca de la costa buscando la desembocadura del río.

A pesar de que ya Cortés estaba preparado para recibir aquella nueva, causóle en tales momentos profundo disgusto, porque á trastornar venía por completo todos sus planes y proyectos, y sobre todo porque la más clara muestra le daba de que sus enemigos y envidiosos, con los que se había unido ya el almirante don Diego de Colón, que pretendía se le acudiese de las tierras conquistadas en la Nueva España con la renta del almirantazgo, no daban tregua ni descanso á sus intrigas, maquinaciones y hostilidades, causando con cada una de aquellas empresas inquietudes y turbaciones en españoles y americanos; poniendo en peligro la tranquilidad y conservación de la nueva colonia, aunque todo esto parecía servir más bien de estímulo que de freno á quienes preferían ver antes perdidas aquellas conquistas que gobernadas por su enemigo.

Suspendiéronse inmediatamente las proyectadas y arregladas expediciones de Alvarado y Olid, y el primero de estos capitanes, con la gente y pertrechos dispuestos para la de Guatemala, emprendió por orden de Cortés la marcha hacia el Pánuco, urgente y grave atención en aquellos momentos en que comenzaban ya á tenerse noticias pormenorizadas de la expedición de Garay y á saberse en México que en compañía del Adelantado venían muchos parciales y criados de Diego Velázquez, del almirante y del obispo de Burgos.

Enfermo estaba á la sazón Cortés y guardando lecho con un brazo fracturado de resultas de una caída de un caballo, y á pesar de eso disponiéndose para ponerse en marcha siguiendo á Pedro de Alvarado, cuando á sus manos acertó á llegar la correspondencia que trajo un navío á Veracruz y con ella una cédula del emperador que vino á librarle de inquietudes y á afirmar su poder en la Nueva España. Decía textualmente aquella provisión:

*El Rey.* «Adelantado Francisco de Garay, Tiniente de Nuestro Gobernador de la Isla de *Xamayca* Xoan

«de Ribera, en nombre de Hernando Cortés Nuestro  
 «Gobernador e Capitan General de la *Nueva España*  
 «e sus provincias. Nos fizo rrelacion que al tiempo quel  
 «dicho Hernando Cortés e los que con él fueron fizieron  
 «en la costa del Mar, la primer poblacion que llamaron  
 «la *Villa Rica de la Vera-Cruz*; e llegó cerca del  
 «Puerto de ella un Capitan e cierta gente que vos habia-  
 «des enviado a descubrir la costa abaxo, de los quales  
 «el dicho Hernando Cortés habia sabido como quarenta ó  
 «cincuenta leguas de allí, habia descubierto un rio grande  
 «que los naturales dél llamaban Panuco; e que despues  
 «segunda vez habiades enviado otro Capitan con mas  
 «gente á poblar xunto al dicho rio, al qual los naturales  
 «dél habian desbaratado e muerto ciertos españoles, e  
 «los que quedaron, se habian venido á guarecer al  
 «Puerto de la *Vera-Cruz*; e que creyendo vos quel  
 «dicho Capitan e gente estaban poblados, inbiasteis  
 «tercera vez una nao e dos caravelas con otro Capitan  
 «e cierta gente e como supieron del desbarate del otro  
 «capitan se abian ido con todo el fornecimiento que  
 «llevaban al dicho Hernando Cortés, e se habian que-  
 «dado con él; e que á cabsa de estar los naturales del  
 «dicho rio de *Panuco* tan cerca de la gran *Cibdad de*  
 «*Temistlan*, como lo está la *Villa de la Vera-Cruz*, e  
 «por Nos servir al dicho Cortés habia trabaxado de los  
 «reduzir, e tenia ya subxetados á Nuestro servicio, e  
 «pacificas honze poblaciones cerca del dicho rio, por  
 «ende, Me suplicaba, que porque de vuestra contrata-  
 «cion e armadas se alborotarian los indios como con las  
 «pasadas, e se recrecerian otros incombinientes e daños  
 «ná la poblacion e pacificacion de aquellas partes, vos  
 «mandase que aquí adelante no contrataredes ni arma-  
 «redes para ellas; e porque Nuestra Merced e Voluntad  
 «es que la gobernacion de la dicha *Nueva España* e  
 «provincias della, el dicho Hernando Cortés la tenga  
 «libre e desembargadamente conforme a las Provisiones  
 «que de Nos tiene, y entre tanto que Nos Mandamos ver  
 «lo susodicho e determinar los limites en que cada uno  
 «a descubierto e a de poblar, e por escusar los dichos  
 «incombinientes; e porque así conviene a Nuestro  
 «Servicio, yo vos Mando que en lo que toca á todo lo  
 «que entra en la Gobernacion del dicho Hernando Cortés  
 «e a su descubrimiento e poblacion, no os entremetais a  
 «comunicar ni contratar ni poblar, ni fazer otra cosa  
 «alguna en las dichas partes, sin embargo de quales-  
 «quier Provisiones e Mercedes e Títulos que de nos  
 «tengais; lo cual anzi facer e cumplir so pena de la  
 «Nuestra Merced e de diez mil ducados para la Nuestra  
 «Camara. E de como está Mi carta vos fuere notificada  
 «e la complieredes, Mandamos a cualquier escribano  
 «público que para esto fuere llamado, que dé en de al  
 «que gelá mostrare, testimonio signado con su signo,  
 «porque Nos sepamos como se comple Nuestro mandado.  
 «Fecha en la Villa de Valladolid a veinte e cuatro dias  
 «del mes de Abril de mil e quinientos e veinte e tres

«años.—*Yo el Rey*.—Por mandado de Su Magestad,  
 «Francisco de los Cobos.»

En aquel tiempo era, como hemos visto, tan res-  
 pectable el poder municipal, que sus decisiones se procu-  
 raban con empeño, y Cortés, á pesar de que á su arbitrio  
 destruía y nombraba alcaldes y regidores, buscaba en  
 todos los casos arduos ó de responsabilidad cubrir sus  
 determinaciones con los acuerdos de los ayuntamientos  
 ó con las órdenes de los alcaldes mayores, haciendo  
 también que interviniera un escribano real.

Natural era, pues, que en esta ocasión ocurriera  
 al ayuntamiento de México, y así lo hizo presentando al  
 alcalde mayor Diego de Ocampo y por ante el escribano  
 Francisco de Orduña, la real cédula de que se sacó  
 traslado fiel que autorizó el escribano con su firma y  
 signo.

Terminada esta diligencia, Cortés hizo salir violen-  
 tamente para el Pánuco al alcalde Diego de Ocampo y  
 al escribano Orduña con el objeto de que solemnemente  
 le notificasen á Francisco de Garay y á los suyos la  
 provisión del emperador.

Mientras estas cosas pasaban en México, Garay,  
 que bajo tan siniestros auspicios había dado principio á  
 su empresa, sufriendo una recia tempestad en el Golfo,  
 continuaba siendo víctima de sus pocas disposiciones  
 para jefe de una expedición tan aventurada; de la falta  
 de voluntad y subordinación de sus soldados; de los  
 rigores del clima y de las grandes dificultades que le  
 presentaba el país que intentaba conquistar y poblar.

Cuando sostenido por la fortuna ó conducido por su  
 genio lleva un hombre á término feliz alguna extraña  
 ó peligrosa aventura ó siquiera descubre algún medio  
 sencillo aunque ignorado de hacer cosa que favorable-  
 mente le distinga de los demás, la envidia ó la emula-  
 ción, que suele no pocas veces ser lo mismo, soplan y  
 alientan los ánimos de quienes pueden ó creen poder  
 atreverse á intento semejante y multiplicándose los  
 émulo ó los imitadores, la diferencia de aptitudes y la  
 diversidad de las circunstancias producen resultados  
 trágicos ó ridículos desenlaces en empresas que se  
 soñaban ya coronadas por el feliz éxito y por la  
 gloria.

La fama de las victorias de Cortés y las fabulosas  
 leyendas que en Europa y en las islas corrían de las  
 inmenzas riquezas adquiridas por el capitán español,  
 dieron aliento á Garay para ponerse al frente de una  
 expedición á la Nueva España, animándole sin duda  
 Diego Velázquez y el almirante Colón y contando todos  
 con el apoyo del obispo de Burgos.

Pero más á propósito para gobernar á los sumisos  
 habitantes de Jamaica que para desafiar á los belicosos  
 pobladores del Continente; vaciado en el molde del  
 encomendero y no en el de los grandes capitanes, el  
 Adelantado no cuidó de proveer sus naves de los víveres  
 necesarios para la expedición; no supo elegir el lugar



del desembarco, ni tuvo la experiencia ó la perspicacia suficientes para dirigir la marcha por aquella tierra para él desconocida: más cortesano que soldado no pudo ganarse el afecto de los suyos ó imponerles respeto; pues ni compartía con ellos las penalidades y sufrimientos de la campaña ni á deslumbrar les alcanzaba con la grandeza de su alma ó la temeridad de su valor.

Atravesando espesos bosques y pantanosas llanuras; cruzando rápidos torrentes y anchos ríos; bajo un sol abrasador y entre una atmósfera sofocante y poblada de insectos; sin víveres y muchas veces hasta sin agua con que calmar los desesperantes ardores de la sed, así caminó aquella columna más de cuarenta leguas desde el río de las Palmas hasta el de Pánuco.

Garay no cuidaba del mantenimiento de los soldados, mientras que á él y á los de su servidumbre jamás les faltaron los víveres: quiso llevar la disciplina y la

Firma de Pedro de Alvarado

moralidad de sus tropas hasta un punto que podría llamarse locura, pretendiendo que aventureros hambrientos y cansados no tocasen las sementeras de maíz por donde atravesaban, y aplicó castigos tan severos á los que en esto contrariaron sus órdenes, que más bien que la corrección de la falta parecía buscar el alarde del poder; y para que nada faltase en su conducta que acreditarla pudiera de imprudente, cuando llegaba á encontrarse con los naturales del país les decía, por medio de sus intérpretes, que traía la misión de darles libertad y de arrojar de aquellas tierras á Cortés y á sus soldados.

El resultado de aquella tan grande y no interrumpida cadena de desaciertos, tenía que ser y fué en efecto fatal para la expedición. Unos soldados morían de hambre y de fatiga, otros, sin poder continuar adelante, quedaban exhaustos en los caminos; desertaban los más internándose en el país buscando las poblaciones, en donde vendían sus armas para obtener recursos y saciar su hambre, y muchos se convertían en bandidos y robaban á las mujeres exigiendo por su rescate víveres ó dinero. Algunos caballos se ahogaron en el camino, los demás quedaron casi inútiles para el trabajo, y al llegar Garay

á Santi-Esteban del Puerto con los restos de la columna, la mayor parte de aquellos soldados enfermos, cansados y hambrientos se desbandaron buscando alimento y reposo.

En tan angustiada situación, procurando Garay algún medio de salir airoso, envió á Cortés, con el carácter de comisionados, á Gonzalo de Ocampo y á Lorenzo de Vargas con la esperanza de un ventajoso arreglo que le sacase de aquellas dificultades, y entre tanto que volvían los negociadores, él, con acuerdo del ayuntamiento de Santi-Esteban, dividió la poca fuerza que le quedaba á fin de que no careciese de víveres, y envió al capitán Gonzalo de Valle con los de á caballo á uno de los pueblos inmediatos, quedando él en otro con los de su inmediata servidumbre.

No necesitaba tanto Cortés para acabar con su enemigo. El teniente de Santi-Esteban, Pedro de Vallejo, aprovechando el descontento de los de Garay, se apoderó de los navíos que se habían llegado al Pánuco, sacó de ellos cuanto encontró de ropa, armas y pertrechos de guerra; aprehendió á Juan de Grijalva, que mandaba aquella armada, y relevó las tripulaciones dejando al cuidado de los navíos hombres resueltos y de toda su confianza. Por otra parte, Pedro de Alvarado sorprendió á Gonzalo de Valle y le hizo prisionero lo mismo que á todos los soldados que le acompañaban. Garay quedó completamente desarmado y á merced de Cortés.

Pero no le bastaba esto al Conquistador; necesitaba probar á la corte y al emperador que Garay se había perdido por su misma culpa; que no le había faltado el apoyo del gobernador de la Nueva España, y que si aquella expedición le arruinaba no tenía el menor derecho para reclamar daños á Cortés, ni para pedir una rehabilitación ante el monarca español.

El alcalde mayor, Diego de Ocampo, y el escribano Francisco de Orduña llegaron á la Huasteca cerca del Pánuco, á un pueblo que los españoles llamaban Chichacata, en donde se encontraba Garay, y allí le notificaron la real provisión y le requirieron la guarda y cumplimiento de lo dispuesto en él. El adelantado, besando la cédula y poniéndola luego sobre su cabeza, como era de costumbre, contestó que obedecía; pero que en cuanto á dar cumplimiento á lo en ella prevenido por el emperador, tenía grande dificultad. Alegó que su gente le había abandonado y andaba dispersa y levantada; que á causa del hambre muchos habían vendido sus armas; que Pedro de Alvarado, sin razón ni derecho, había aprehendido á Gonzalo de Valle y á los que le acompañaban, y que los navíos de que se había apoderado Pedro de Vallejo, abandonados en el puerto, estaban descalafateados, haciendo agua, faltos de aparejos y de cables, cargados de broma é inútiles para navegar.

Expidiéronse entonces órdenes apremiantes por el

alcalde Diego de Ocampo, pregonándose que todos los soldados de Garay se reuniesen y presentasen á sus respectivos capitanes, so pena de una multa de doscientos pesos de oro á los que fuesen hidalgos ó de cien azotes á los demás, y previnose á Pedro de Alvarado, que mandaba las tropas, al alcalde Pedro de Vallejo, al alguacil mayor Rodrigo de Rangel y á los alcaldes y

regidores de Santi-Esteban del Puerto que obligasen y competiesen por la fuerza á todos los soldados de Garay que encontraran dispersos á reunirse con sus jefes.

En todas esas órdenes, notificaciones y pregones se procuraba siempre manifestar que los soldados de Garay que por las poblaciones vagaban, cometían robos y violencias, inquietando á los recién pacificados habitantes



Don Pedro de Alvarado 1

y provocando con eso una sublevación. Por tanto, para evitar tamaños desmanes dictóse la providencia de que los pueblos acudiesen gratuitamente con víveres para el sustento de los soldados de Garay 2.

<sup>1</sup> Este retrato es copia del original que existió en poder del conde don José Gómez de la Cortina, el cual estaba pintado en lámina de cobre de dos pulgadas y media de largo, sobre dos de ancho, de muy buen pincel y de dibujo muy correcto. Estaba guardado de un marco de concha de carey, con el escudo de armas de Alvarado en el reverso, y hacía pareja con otro cuadro igual que representaba el retrato de doña Beatriz de la Cueva, mujer del mismo Alvarado, adornado también con las armas de la familia de esta señora, y ejecutado al parecer por la misma mano.

<sup>2</sup> Dice esa orden:

«Por la presente mando á cualquier vezino desta villa de Santi-Esteban del Puerto que tobiere encomendado el pueblo de Tacaluta u otros cualesquier pueblo que estobiesen, y aunque no esten encomendados á persona alguna, que dexen estar aposentados en ellos ó en qualquiera dellos la gente que trae el Adelantado Francisco de Garay en su Armada, e que los den los mantinimientos necesarios para su comida, sin les llevar por ello cosa alguna con tanto no fagan mal ni daño á los indios naturales ni les tomen sus bienes ni

Aquellas disposiciones fueron ineficaces, pues ó porque los soldados de Garay no tuviesen ya voluntad de acompañarle ó por las seducciones é intrigas de los de Cortés, el Adelantado no pudo volver á reunir su gente y hasta hubo soldados que se presentaron quejándose ante el alcalde Rodrigo de Rangel de la disposición pregonada que les obligaba seguir á Garay, protestando

les fagan desaguizado alguno; e mando que en ello no les pongan impedimento alguno, por quanto la dicha gente no tiene de que se mantener ni donde lo hallen a vender; e pues son vasallos de Su Magestad e van en servicio de Su Magestad, e les han de remediar de bastimentos para su comida, por que no perezcan de hambre fasta tanto que la dicha Armada se vaya á do por Su Magestad la está mandado; lo cual vos mando que así hagais e complais, so pena de dos mil pesos de oro para la Cámara de Su Magestad. E para ello mando á los capitanes de la dicha gente, que ellos e sus caballos vayan á los dichos pueblos, do vieren que puedan mexor estar fasta que se vaya á poblar a do por Su Magestad les está mandado. Fecho á trece de Octubre de mil quinientos e veinte e tres años.—Rodrigo Rangel.»

como hombres libres que no podían ser compelidos á ello contra su voluntad... «la dicha armada donde nosotros venimos (decían en su memorial esos soldados) ni es armada Real para que fuéramos obligados á seguir e de cualquiera otra Armada que las personas otras probadas fazen, no habiendo rrecebido sueldo la gente se puede ir á donde e cada e quando quisiere, quanto mas, que nosotros e toda la gente quel dicho Francisco de Garay truxo, cumplio muy bien con él y mas de lo que heran obligados segun en las Provisiones que trae se contiene...»

Mandáronse examinar los navíos por pilotos y resultaron inútiles para la navegación; y Garay, sin gente que le siguiera por tierra para poblar y sin embarcaciones para volverse á Jamaica, tuvo que resignarse á su suerte, y obedeciendo á las indicaciones de Cortés dirigióse á México en unión del alcalde mayor Diego de Ocampo y de pocos de los suyos que quisieron acompañarle, dejando encargado en el Pánuco á su hijo del mando de aquella deshecha expedición.

Garay escribía á Cortés desde el camino:

«Muy magnánimo Señor: El miércoles en la tarde llegamos á Guachilango el Alcalde mayor e yo, e allí hallé una carta de Vuestra Merced, respuesta de la que con Bobadilla le habia escrito, y aunque en Ciqueaque el Alcalde mayor me dixo como Vuestra Merced abia placer que yo fuese á esa Cibdad á la ver, e ansi seguimos el camino, Dios sabe lo que con aquella nueva e con la postrera carta el placer que yo recibí, porque lo que al presente e aun muchos dias yo deseaba, porque tengo tanta esperanza en Dios con su venida, abrá placer como por su carta me escribe; e yo quedaré satisfecho e contoda cualquier cosa que Vuestra Merced fuese servido.

«Anoche sabado llegamos estos caballeros criados de Vuestra Merced, y el Alcalde Mayor e yo á Otumba, e porque dizen que Tezcuco es cosa de ver, aunque algo searroteo, vamos á dormir allí el viernes, si á Dios pluguiere, seremos en la Cibdad. Villa-Nueva me escribió que fuese á posar á su posada: creo que Vuestra Merced lo habia mandado, e si es así, allí ó donde mas fuese servido yré. Vengo tan maravillado de ver los edificios destes indios, que parece cosa encantada ver á ellos e sus casas e aposentos e servicio de algunos, e por cierto si no lo viera no lo podiera creer; e aun lo de Tezcuco me dice Xexas que es muy mexor, e por buen concierto a manera de nuestra España; e pues tan presto veré á Vuestra Merced, si pluguiere á Dios, no diré mas. Nuestro Señor, la magnífica persona de Vuestra Merced guarde e prospere por muchos años, con acrecentamiento del mayor estado, Como Vuestra Merced desea. Desta Cibdad domingo porla mañana a ocho de Noviembre <sup>1</sup> á servicio de Vuestra Merced.—Francisco de Garay.»

<sup>1</sup> De 1523.

Difícil sería reconocer, por la humildad y aun por el empeño de halagar á Cortés que en esta carta se revelan, al opulento y altivo gobernador de Jamaica: se comprende inmediatamente que se veía perdido y sin más esperanza de salvación que la benevolencia de Cortés.

Llegó Garay á México; saliéronle á recibir Cortés y los principales de la ciudad, agasajándole á porfía, y le hospedaron en la casa de Alonso de Villanueva, que durante el tiempo que estuvo en Jamaica contrajo relaciones de amistad íntima con el Adelantado.

Gonzalo de Sandoval, Pedro de Alvarado y fray Bartolomé de Olmedo procuraron en cuanto les fué posible estrechar y afirmar las amistades entre Cortés y el Adelantado, y tan empeñosamente tomaron á su cargo aquella empresa, sobre todos el padre Olmedo, y tan propicia hallaron la ocasión, sin duda porque de ese lado estaban las conveniencias del Conquistador, que éste ofreció gustosamente á Garay toda su protección para que fuese á poblar el río de las Palmas, y como sello y garantía de la lealtad de aquella alianza concertóse el matrimonio de doña Catalina Cortés y Pizarro con el primogénito del Adelantado que había quedado en el Pánuco. Cortés prometió una gruesa cantidad en oro como dote de su hija, quedando satisfecho de haber con este concierto cerrado la entrada á posteriores reclamaciones de Garay ó de su familia.

Encontráronse en esos días en México Francisco de Garay y Pánfilo de Narváez. Ambos habían sido enemigos de Cortés, ambos habían llegado á la Nueva España con grandes expediciones y habían sufrido desventuras semejantes, y todo esto aumentó entre ellos la amistad y la confianza; pero Garay gozaba de la protección de Cortés, y Narváez estuvo mucho tiempo prisionero en Veracruz, de donde en aquella ocasión había venido á México por orden del Conquistador. Narváez y el Adelantado tuvieron largas conversaciones; hablaron de sus desgracias, de sus esperanzas y de la fortuna de Cortés; pero como Garay estaba en tan amistosas relaciones con éste, no vaciló en pedirle la libertad de Narváez uniendo sus ruegos á los de María de Valenzuela, mujer de Narváez, que había escrito á Cortés pidiéndole que le enviase á su marido.

El Conquistador, que ya nada tenía que temer de Diego Velázquez, de Garay y del obispo de Burgos, consintió en que Narváez volviese á Cuba y dióle dos mil pesos para los gastos de su viaje, lo cual no fué parte para que Narváez dejara de ser enemigo de Cortés, á quien con implacable saña procuró después perjudicar por cuantos medios estuvieron á su alcance; indigna conducta, pero por desgracia muy común en la humanidad y en todos tiempos, pues la generosidad de los vencedores semeja cultivo de enemigos y toma el favor, quien le recibe, más como ofensa que no como beneficio, y el que más precia de agradecido le olvida procurando los demás vengarle como agravio.



Poco tiempo pudo Garay gozar las esperanzas de aquel cambio de fortuna que un nuevo y alegre porvenir le ofrecían en medio de sus desgracias. La noche de Navidad de 1523, después de haber asistido con Cortés á la Misa de Gallo que dijo fray Bartolomé de Olmedo, se sintió enfermo, guardó lecho y murió al cuarto día dejando por sus albaceas á Cortés y al padre Olmedo.

Así terminó su existencia pobre y lejos de los suyos el gobernador de Jamaica, cuando pudiera haber vivido todavía mucho tiempo rico y honrado en su gobierno: fatales le fueron sin duda los consejos de la ambición, pero aun más graves debían ser y fueron para los suyos y para los habitantes de la provincia del Pánuco las consecuencias de aquella descabellada empresa.